



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Medio Rural y Política Agraria la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que los ganaderos asturianos se merecen que usted les llame llorones?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las declaraciones recientes del consejero en un medio de comunicación.

Palacio de la Junta General, 7 de abril de 2026.

Luis Miguel Venta Cueli